



CONGRESO NACIONAL



Lic. Rubén Garcete Iambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
Asunción, 12 de mayo de 2025

Abg. Elizabeth Romero
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Señor
Senador Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del
Congreso Nacional
Presente

De mi consideración:

Laura Barrios
Jefa de Sección de Análisis Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
11/05/25
11:59m

Tengo el honor de dirigirme a V.E., a objeto de presentar el informe final en ocasión de la II Sesión Especial y C Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur, llevada a cabo en la ciudad de Montevideo, el lunes 5 de mayo pasado.

Previo al inicio de la Sesión, he participado de la Comisión Especial de Emergencia Sanitaria y Ambiental, quien recibió la visita del Sr. Armin Augusto Braun, Director del Centro Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (CENAD), órgano vinculado al Ministerio de Integración y Desarrollo Regional de Brasil. En la ocasión la alta autoridad expuso las políticas de gestión de riesgos adoptadas por Brasil y las iniciativas desarrolladas en el ámbito del MERCOSUR para fortalecer la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (GIRD), en concordancia con el Marco Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015 – 2030, cuyos principios han sido asumidos y reconocidos por el MERCOSUR.

En la Sesión Especial se debatió el "Acuerdo MERCOSUR - UE. Desafíos y Perspectivas" para lo cual se recibió a la Sra. Valeria Csukasi, Subsecretaria de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. La misma indicó que, aunque el acuerdo inicial fuera cerrado en 2019, fue reabierto por la Unión Europea para incluir nuevas disposiciones, especialmente en materia de compras públicas y sostenibilidad, actualmente en su fase final de revisión jurídica y traducción. En este estadio parlamentarios de la Delegación de Paraguay han reclamado que el MERCOSUR debe cumplir los Acuerdos firmados en su seno, ejemplificando la falta de aprobación de la Decisión 22/15, para la continuidad del FOCEM, ratificados ya por Paraguay y Uruguay.

En la Sesión Ordinaria, han tomado compromiso los parlamentarios designados por la Asamblea General Legislativa del Uruguay quienes se desempeñarán como parlamentarios del MERCOSUR. Se adjunta los Actos aprobados en la oportunidad.

Aprovecho la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.

Jazmín Narvaéz
Diputada Nacional
Parlamentaria del Mercosur



CONGRESO NACIONAL

ACTOS APROBADOS

C Sesión Ordinaria

- **RECOMENDACIÓN N° 03/2025** Reducción y equiparación de las tasas aeroportuarias en vuelos comerciales dentro del Mercosur
- **RECOMENDACIÓN N° 04/2025** Creación de un Programa Regional de Eficiencia Energética
- **RECOMENDACIÓN 05/2025** Regulación regional para la estandarización de los cargadores de dispositivos electrónicos
- **DECLARACIÓN 05/2025** "Declaración del Parlamento del Mercosur por el fallecimiento de Su Santidad Papa Francisco", Montevideo, 5 de mayo de 2025.
- **DECLARACIÓN N° 06/2025** Crisis Humanitaria en la República Democrática del Congo.
- **DECLARACIÓN N° 07/2025** De interés regional, educativo y social a la "Editorial Abrecascarones" y a su método de diagramación didáctica (producción de libros infantiles adaptados a niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA).
- **DECLARACIÓN N° 08/2025** De repudio a la realización de ejercicios militares en el Atlántico Sur, en aguas jurisdiccionales en disputa, desconociendo las resoluciones de las NNUU, por parte del Reino Unido de Gran Bretaña,
- **DECLARACIÓN N° 09/2025** De Interés del PM la Expo Cañuelas.

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL

